

HACIA UNA POLÍTICA DE REESCOLARIZACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICOⁱ

FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ/ JUANA MARÍA ISLAS DOSSETTI
FLACSO, México

RESUMEN: Este trabajo tiene la finalidad de describir los rasgos principales de las tendencias de escolarización en la educación media superior en México, así como los retos de desescolarización y desafiliación que de ella se desprenden. A partir de ello se enuncian las grandes líneas de trabajo que se proponen para

construir una nueva agenda de política de reescolarización para el subsistema en el horizonte de garantizar su adecuada universalización en el mediano plazo.

Palabras clave: abandono escolar, educación media superior, desafiliación educativa, política de reescolarización.

Introducción

A diferencia de otros niveles educativos del sistema educativo mexicano, la Educación Media Superior (EMS) se caracteriza por la presencia de tendencias contrastantes, que experimenta un patrón de crecimiento ascendente al mismo tiempo que es atravesado por problemas de pertinencia, equidad y calidad educativa. La EMS en México refleja serios problemas de logro educativo en sus estudiantes –señalado tanto en las evaluaciones nacionales como internacionales – e importantes brechas de equidad, que ponen de manifiesto la insuficiencia redistributiva de los servicios que ofrece, a lo cual se agregan problemas organizacionales, de segmentación institucional y de gobernabilidad del sistema.

Por otro lado, en el plano de los jóvenes que demandan la EMS, se observan fuertes tensiones de identidad y subjetivación, que se acentúan por el efecto de la ruptura de los espacios tradicionales de transición a la vida adulta que caracterizan al actual contexto social mexicano: la trayectoria convencional que mantenía una secuencia más o menos clara entre el paso de la familia a la escuela y de ésta al trabajo, para al final, adquirir la ciudadanía, se rompió para una importante proporción de jóvenes (OIT, 2010).

En el marco de estas insuficiencias, vacíos, brechas y rupturas, es que frente a las “tendencias de escolarización”, se están generando otras tendencias contrarias caracterizadas por la “desescolarización” o procesos todavía más complejos de “desafiliación educativa” que marcan los trayectos escolares de los jóvenes de EMS en México.

En este trabajo se subrayan estas tendencias y tensiones como soporte al planteamiento de diversas rutas de política pública orientadas a la transformación de la EMS en el horizonte de su universalización.

Escolarización, abandono escolar y desafiliación educativa

Si bien el crecimiento de la oferta de EMS ha permitido una ampliación relevante de la escolarización de nuestros jóvenes, diversas restricciones socioeconómicas, familiares, escolares y personales no han permitido cumplir a cabalidad la meta de ofrecer a todos la misma posibilidad de acceso, permanencia, egreso y resultados que se esperaría como lo estipula un marco social de derechos de los jóvenes y, en especial, del derecho a una educación de calidadⁱⁱ.

De esta forma, si bien la absorción del sistema oscila ya en el 100.0%, la permanencia en los estudios y el egreso oportuno, a pesar de los avances mostrados durante la última década, resultan insuficientes. Aun cuando la deserción escolar ha disminuido durante los últimos diez años al pasar de 17.5% en el año 2000 a 14.9% en el 2011, en términos absolutos sigue representando una gran cantidad de jóvenes superior a los 600 mil desertores al año (SEP, 2011). Asimismo, la reprobación escolar, a pesar de haber disminuido durante la última década en aproximadamente cinco puntos porcentuales, sigue teniendo un peso relevante cercano al 33.0%. Por lo que se refiere a la eficiencia terminal, aunque también ha experimentado un comportamiento favorable durante la última década, al incrementarse del 57.0% al 63.7%, lo que refleja es que de cada 100 alumnos que ingresan a EMS, sólo la terminan 60 después de concluidos los tres años respectivos (SEP, 2012).

Las causas de la deserción escolar son múltiples y están asociadas a diferentes dimensiones interrelacionadas. Entre las principales destacan: a) razones económicas,

como falta de recursos en el hogar o necesidad de buscar trabajo; b) asumir responsabilidades adultas a edad temprana, como embarazo precoz o asistencia en el hogar; c) falta de interés por los estudios; y d) problemas de desempeño escolar, que incluyen bajo rendimiento y problemas de comportamiento (Cabrol y Heinrich, 2004; Abril, Román, Cubillas y Moreno, 2008; Attanasio, Székely, Behrman y Duryea 2003; Neri, 2009; Huerta, 2010; CEPAL, 2011, Cabrol y Székely, 2012).

Diversas aportaciones empíricas de recientes encuestas nacionales y de investigaciones educativas sobre el tema, permiten señalar el importante papel que adquieren los factores escolares en la deserción escolar. En la reciente Encuesta Nacional de Deserción Escolar publicada por la SEMS en 2012, se identifica un grupo de factores escolares como causas de deserción que apuntan a diversas situaciones problemáticas, tales como: el disgusto por estudiar; problemas para entenderle a los maestros; haberlos dado de baja por reprobar materias; haberles asignado un turno distinto al que querían; porque la escuela les quedaba muy lejos; o ser expulsados por indisciplina (SEMS, 2012). Aunque los factores económicos siguen siendo los más importantes con casi el 36.0%, junto con los problemas de embarazo temprano y matrimonio, con cerca del 8.0%, lo cierto es que los factores escolares aportan a la deserción un porcentaje no despreciable de cerca del 30.0%, razón por la cual resulta imperativo colocar a la escuela al centro de la cuestión y de las estrategias de cambio.

Por otra parte, la investigación educativa en México que ha captado y sistematizado narrativas, relatos e historias biográficas de los jóvenes en su relación con la educación media es coincidente en señalar que el papel de la escuela es fundamental para producir o evitar el abandono escolar, destacando elementos como los contenidos curriculares, las prácticas de enseñanza, el trato que los docentes dispensan a los alumnos y alumnas, los procesos de inclusión o exclusión entre pares, además de la estructura normativa y de apoyo académico que la institución escolar ofrece ante situaciones que afectan el desempeño académico. El reconocimiento de aprendizajes poco significativos, vacíos, aburrimiento, bajo rendimiento, desactualización curricular, gestión didáctica burocratizada y rutinaria, son formas en las cuales se expresa el fracaso escolar (Miranda, 2012).

Los factores anteriores no solo pueden ser limitados al ámbito de la deserción. También aportan importantes elementos para entender buena parte de los problemas

asociados al logro educativo que es otra de las grandes debilidades de la EMS en nuestro país. Tal como lo han hecho evidente tanto los resultados de las pruebas PISA, como los de las pruebas ENLACE, casi las tres cuartas partes de los alumnos de educación media superior tienen resultados situados en los niveles más bajos de desempeño y competitividad, vistos en la perspectiva internacional comparada, o bien, se ubican en los niveles de desempeño elemental e insuficiente, concebidos desde los objetivos propuestos por nuestro currículum nacional.

Hoy se dispone de evidencia empírica y sistemática que permite sostener la necesidad de poner mayor atención en los contenidos y procesos pedagógicos de la EMS. Obliga a prestar más atención a la capacidad de las escuelas para satisfacer sus expectativas, poner en claro las tensiones y conflictos entre la cultura juvenil-estudiantil y la cultura escolar a efecto de prevenir o corregir la frustración posible, el abandono o la desafiliación educativa. En el extremo, el riesgo mayor de esta situación no sólo serán los jóvenes que no entren a la escuela, o que una vez adentro deserten; sino también aquellos que, estando “escolarizados” e incluso habiendo terminado sus estudios, lo hagan con desinterés y escasos logros en la adquisición de conocimientos y habilidades, al punto que estemos clausurando su porvenir y el del país entero en el relevo generacional futuro.

Hacia una propuesta política de reescolarización

La educación media superior presenta importantes zonas de riesgo tanto al interior de su armazón institucional como fuera de él, y se encuentra amenazada, asimismo, por importantes procesos sociales de exclusión y vulnerabilidad. Ello parece obligar a pensar en una estrategia de fortalecimiento, desarrollo y mejora que permita ligar varios ámbitos y dimensiones de intervención en lo social, cultural y económico, pero estrechamente vinculada a cambios fundamentales en la propia estructura interna, dispositivos y recursos de la educación media superior del país, tanto en el ámbito sistémico como en el correspondiente a la propia institución escolar. Como una contribución a este debate y a la necesidad de crear una agenda pública pertinente para la reforma de la educación media superior en México, se plantean las siguientes propuestas:

Nueva Escuela Nacional de Bachillerato

Por los efectos no deseados de los submodelos y modalidades de educación media superior, una propuesta primordial es la creación de una Nueva Escuela Nacional de Bachillerato (ENB) –que es la escuela que se espera surja del SNB propuesto como producto de la actual Reforma Integral de la EMS–, caracterizada por dos atributos: primero, que disponga de un modelo más unificado en su estructura curricular con salidas formativas al mundo del trabajo; y segundo, que al mismo tiempo permita flexibilidad de acceso y tránsito curricular por lo que se refiere a las modalidades que puedan ofrecerse.

Un modelo unificado significa una estructura curricular común que permita la movilidad académica de estudiantes y la portabilidad de estudios, y que además forme en las competencias básicas y específicas requeridas, así como ofrecer salidas de formación para el trabajo que reflejen vocaciones económicas locales y regionales. Flexibilidad en las modalidades significa que esta escuela ofrezca tanto la fórmula escolarizada, como la mixta o abierta en función de las condiciones, necesidades y expectativas de los estudiantes, siempre que se garantice que estas modalidades tengan el mismo nivel de calidad educativa y las garantías académicas e institucionales para transitar entre ellas, reconociendo avances y resultados de los trayectos formativos de los jóvenes.

Modelo de Vinculación con el Sector Laboral

La ENB también requiere ofrecer una sólida formación para salir al encuentro de oportunidades laborales que la vinculen hacia escenarios de experiencia profesional y procesos de emancipación social de los jóvenes. Las salidas formativas hacia el mundo del trabajo deberán de estar custodiadas por modelos de vinculación interinstitucional entre la escuela, las empresas y las instituciones laborales tanto del sector público como del privado en una ruta que permita la construcción de saberes y la asimilación de experiencias en la propia práctica. El mundo escolar deberá acercarse al campo de trabajo, y éste al espacio académico para afirmar saberes y fortalecer la capacidad de atención de necesidades productivas y de desarrollo con perspectivas de responsabilidad y sustentabilidad.

Un Arreglo Institucional Diferente del Sistema

La cantidad de submodelos y su expresión organizativa en diversas direcciones generales ha mostrado una configuración más semejante a un archipiélago que a un continente sólidamente concatenado. Por ello, las políticas educativas orientadas a la conformación y fortalecimiento de la ENB deberán tener un sólido cimiento en un nuevo arreglo institucional que permita: 1) una mayor articulación e integración interna que favorezcan un desarrollo académico equilibrado de las ENB en todo el país; 2) la generación de propuestas transversales de innovación, apoyo y acompañamiento en la gestión y el desarrollo institucional para favorecer las acciones focalizadas de mejora de la equidad y calidad educativa; y 3) apoyar las estrategias de profesionalización, evaluación y rendición de cuentas del sistema de educación media superior a nivel nacional, estatal y local.

Un Federalismo Concurrente para la Educación Media Superior

El proceso de rediseño institucional deberá acompañarse de un nuevo marco de relaciones entre la federación y los estados. Los mecanismos de concertación, gobernanza y coordinación institucional deberán asumir la necesidad de ofrecer a los jóvenes las mismas oportunidades educativas y de aprendizaje en todo el país y no generar sistemas de restricción sustentados en ideas meritocráticas y de prestigio de tal o cual forma o tipo institucional que sólo han generado formas de exclusión y desigualdad educativa entre los jóvenes.

Hoy, todos –tanto los distintos niveles de gobierno, como los sistemas autónomos y la oferta privada–, debemos estar comprometidos en generar un modelo público universal de calidad, justo e incluyente. En torno a este gran propósito, es deseable concurrir, cooperativamente, con diferentes esfuerzos institucionales y recursos para coadyuvar, desde el terreno educativo, al fortalecimiento de nuestro bono demográfico nacional expresado en los jóvenes y su potencial creativo.

Repensar la Educación Media desde la Educación Secundaria

Es necesario repensar el tramo educativo de educación media, incluyendo a la actual educación secundaria junto con la educación media superior. Esto con la finalidad

de generar una mayor y mejor articulación curricular, así como una más expedita conexión y coordinación institucional en la atención de los jóvenes. El tramo educativo medio podría permitir, como ocurre en buena parte de los países desarrollados, establecer un mapa de progreso educativo a nivel de competencias generales y por campo de conocimiento que hiciera posible un mejor seguimiento de los procesos formativos, así como la atención oportuna de los problemas de aprendizaje de los alumnos, mediante políticas y estrategias más integrales y mejor articuladas que, sin duda, repercutirían en la pertinencia, la equidad y la calidad educativa ofrecida.

Otras acciones relevantes podrían facilitarse y potenciar su impacto en el terreno de la profesionalización docente, al igual que en el aprovechamiento de las innovaciones educativas y la aplicación de nuevas tecnologías para el aprendizaje. A ello abonaría también el fortalecimiento de las identidades sociales y académicas de los jóvenes al inscribirse en espacios más propicios de experiencia escolar y de atención psicopedagógica compartida.

Mejorar el Apoyo y el Acompañamiento Integral a los Estudiantes

Es indispensable que el sistema de intervenciones –como becas, asesorías académicas, tutorías y diversas experiencias de animación sociocultural–, esté mejor articulado y pueda ampliar la efectividad de sus acciones ante los grupos de población en condición de mayor vulnerabilidad y riesgo.

Hay tres ámbitos que deberán articularse mejor: 1) el monto y sentido de las becas y los apoyos económicos buscando una mejor integración con los procesos formativos y los logros educativos; 2) el apoyo psicosocial diferenciado en función de las situaciones y factores de riesgo que presentan los estudiantes; y 3) de primerísima importancia, la atención académica diferenciada a la diversidad de condiciones y ritmos de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a sus capacidades y sus niveles de esfuerzo. Estos tres ámbitos combinados deberán estar alineados a claros estándares de logro educativo y de esquemas de esfuerzo diferenciado para lograrlo como propósito común y responsabilidad de las escuelas ante los jóvenes.

Refundar los Ambientes Escolares

Hay que refundar y conectar distintas dimensiones y espacios de trabajo e intervención. Primero, adecuar las normativas de convivencia al enfoque de derechos, a los criterios de no discriminación, a la generación de entornos protectores y a los criterios de participación democrática y expresiones juveniles. Segundo, afianzar la comunidad escolar a partir del fortalecimiento de su identidad, su capacidad interna para identificar sus problemas y el apoyo para proponer y movilizar recursos y acciones para resolverlos.

Tercero, ampliar el margen de las escuelas para el tratamiento y abordaje de los problemas de los adolescentes y jóvenes que viven en su comunidad, a partir de la participación de las familias y de diversos actores de la sociedad civil y del gobierno. Finalmente, apoyar la gestión institucional y la autonomía de los establecimientos escolares para proponer programas de reforzamiento de la socialización y la formación ciudadana de los adolescentes y jóvenes.

Mejorar la profesionalización docente y de los cuadros de gestión

Los docentes son actores claves para la concreción de la ENB y el nuevo sistema institucional que lo regule y lo fomente. Se requieren verdaderos profesionales de la EMS y de la formación de jóvenes, que al mismo tiempo de estar entrenados en los códigos de la sociedad del conocimiento y en el dominio de los campos disciplinarios, entiendan las culturas juveniles, estén preparados para enfrentar los riesgos que las aquejan y además, las enganchen con la cultura del esfuerzo y del éxito educativo. Sobre estos criterios habría que pensar la carrera docente, en términos de reclutamiento, acceso, permanencia y remuneración e incentivos.

Referencias

Abril, E., Roman, R., Cubillas, M., y Moreno, I. (2008). ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en Estudiantes de educación media superior en Sonora, México.

Revista Electrónica de Investigación Educativa, 10 (1).
Attanasio, O., Székely, M., Behrman, J., y Duryea, S. (2003). *The Family in Flux: Household Decision-*

- Making in Latin America*. New York: BID.
- Cabrol, M., y Heinrich, C. (2004). *Programa Nacional de Becas Estudiantiles. Hallazgos de la evaluación de su impacto*. Washington, DC: BID.
- Cabrol, M., y Székely, M. (2012). *Educación para la transformación*. New York: BID.
- CEPAL. (2011). *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas/CEPAL.
- Huerta, R. (2010). *La deserción escolar en el nivel medio superior*. México: IPN
- Miranda, F. (2012). Los jóvenes contra la escuela. Un desafío para pensar las voces y tiempos para América Latina. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada (RELEC)*, 3 (3), 71-84.
- Neri, M. (2009). *Motivos da Evasao Escolar*. Brasil: Centro de Políticas Sociales.
- OIT. (2010). *Trabajo decente y juventud en América Latina*. Lima: OIT/PREJAL.
- SEMS. (2012). *Encuesta Nacional de Deserción en el nivel Medio Superior. Reporte descriptivo*. México: Buendía & Laredo.
- SEP. (2011). *Reporte de indicadores educativo*. México: SEP.
- SEP. (2012). *Estadística de resultados 2008-2012*. México: SEP.

Notas

ⁱ Este trabajo forma parte del marco de referencia sobre riesgo social, tensiones culturales y desafiliación escolar en jóvenes de EMS, usado para el estudio longitudinal sobre deserción en EMS que actualmente desarrolla la Flacso, México con el auspicio de la SEMS de la SEP.

ⁱⁱ En diciembre de 2010 la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 3º y 31 constitucionales, con tres grandes finalidades: incorporar la obligación –gradual– de la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los municipios para impartir educación media superior; que el Ejecutivo Federal determine los planes y programas de estudio de la EMS, con excepción de los correspondientes a las instituciones que tienen autonomía, e instalar comisiones técnicas para iniciar procesos tendientes a la transformación estructural y laboral de la EMS; así como para la revisión de planes y programas y materiales estudio.